Tipo de acta COMITÉ __ REUNIÓN X___ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA: 031
FECHA: 30/09/2024	LUGAR: remota-virtual por teams	HORA INICIO: 10:00 am
RESPONSABLE: Johanna Echeverry		HORA FINAL: 10:17 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentar al equipo del Ministerio de Salud los avances en la revisión del alcance en relación con la estrategia de búsqueda

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO (TEMAS TRATADOS)

La reunión fue iniciada por Johanna Echeverry (referente del IETS) a las 10:00 a.m., quien explicó que la sesión originalmente estaba programada para el 23 de septiembre de 2024, pero fue postergada a solicitud de Ximena Bonilla Forero, representante del Ministerio de Salud, para realizarse el 30 de septiembre.

Johanna Echeverry mencionó que el objetivo principal de la reunión era revisar los avances del proyecto relacionado con biomarcadores en cáncer y medicina personalizada.

Dentro de los avances mencionados que Johanna Echeverry hizo énfasis se encuentran:

- Extracción de información sobre biomarcadores: Se ha avanzado en la recopilación de información sobre biomarcadores, aunque se ha enfrentado el reto de manejar un volumen muy elevado de publicaciones. Se ha identificado que muchos documentos incluyen un número significativo de biomarcadores, lo que ha ralentizado el proceso de extracción.
- Extracción en medicina personalizada: En cuanto a la medicina personalizada, aunque no se ha iniciado formalmente el proceso de extracción, ya se han identificado varios documentos relevantes para este tema.

Johanna Echeverry presentó la plantilla de extracción de información para artículos sobre medicina personalizada, diseñada por el equipo técnico del IETS. Esta plantilla está estructurada en varios componentes clave, incluyendo:

- Identificación y referencia: Autor, año y tipo de estudio.
- Definición de medicina personalizada: Recopilación de definiciones y análisis de la terminología empleada, incluyendo términos MeSH.
- Datos contextuales: Información sobre país, año de inicio, desarrollo de la medicina personalizada y las instituciones involucradas.
- Normatividad: Normas nacionales o internacionales relacionadas con medicina personalizada.
- Protocolos específicos: Evaluación de si se han implementado protocolos clínicos o guías de práctica clínica.
- Estado de implementación: Clasificación del estado de implementación, desde exploratorio hasta completo, incluyendo análisis de cobertura poblacional e instituciones involucradas.
- Enfermedades abordadas: Revisión de las enfermedades tratadas mediante medicina personalizada, incluyendo el uso de tecnologías ómicas.
- Finalidad asistencial: Evaluación de la finalidad de los programas (diagnóstico, predicción o personalización de tratamientos) y resultados esperados (eficacia, costos, calidad de vida, etc.).
- Impacto en salud pública: Análisis del impacto en la reducción de costos y mejora en el acceso a tecnologías.
- Barreras y facilitadores: Identificación de barreras, facilitadores y financiación de las estrategias reportadas.

- Capacidad del talento humano: Requerimientos de talento humano, infraestructura y equipos.

Johanna Echeverry destacó que la plantilla cubre los aspectos más relevantes para la investigación y abrió la discusión para comentarios.

Ximena Bonilla dijo que la plantilla es bastante completa tanto desde el punto de vista investigativo como clínico. No obstante, hizo énfasis en que los artículos seleccionados deberían enfocarse en las enfermedades de mayor incidencia en Colombia, especialmente aquellas con un impacto significativo en salud pública. Propuso priorizar enfermedades crónicas no transmisibles, para lograr un mayor impacto en la investigación y ajustarla al contexto colombiano. Luego Aida Builes sugirió que, además de la prevalencia de las enfermedades, se considere la incidencia y se siente un precedente para generalizar la medicina personalizada a otras patologías en el futuro.

Johanna Echeverry informó que el equipo del IETS hizo una solicitud al INVIMA el 12 de septiembre de 2024 para obtener insertos y fichas técnicas de reactivos de diagnóstico (detección de biomarcadores) registrados en el país. A pesar de haber transcurrido el plazo de 15 días hábiles, aún no se ha recibido una respuesta. A lo que Ximena Bonilla se comprometió a contactar a un conocido en el área de dispositivos médicos del INVIMA para obtener una actualización sobre el estado de la solicitud. Además, propuso enviar una comunicación formal desde el Ministerio de Salud para agilizar el proceso.

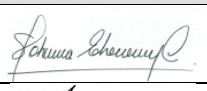
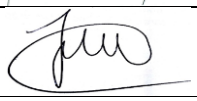
Se acordó que la próxima reunión de seguimiento será el 21 de octubre de 2024, a las 10:00 am, para revisar los avances en la revisión de literatura y la respuesta de INVIMA sobre los insertos de reactivos.

La reunión finalizó a las 10:17 am.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Envío de la documentación pertinente a Ximena Bonilla sobre la solicitud al INVIMA, incluyendo el oficio previo y el radicado.	Johanna Echeverry	30 de septiembre de 2024
2	Seguimiento a la solicitud del INVIMA a través de un contacto en el área de dispositivos médicos y coordinará una comunicación formal desde el Ministerio de Salud.	Ximena Bonilla	7 de octubre de 2024
3			
4			

Nota 1: se anexa grabación como soporte de la reunión.
Nota 2: para las reuniones virtuales, se deberá crear un formulario a través de Google o Windows forms, de acuerdo con la plataforma virtual utilizada, como evidencia de la asistencia. Este debe incluir nombres y apellidos, tipo y número de identificación, cargo, empresa, dependencia.

ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO – DEPENDENCIA**	**ASISTIÓ**		**Firmas**
		Presencial	**Virtual**	
Johanna Echeverry	Epidemióloga líder, IETS		X	
Yessica Giraldo	Epidemióloga senior, IETS		X	
David Díaz Baez	Epidemiólogo senior, IETS		X	
Irma Bermúdez	Epidemióloga junior, IETS		X	
Edwin Guevara	Epidemiólogo junior, IETS		X	
Paola Avellaneda	Referente administrativo, DMTS - Minsalud		X	
Ximena Marcela Bonilla	Referente técnico, DMTS - Minsalud		X	
Aida Builes	Grupo técnico revisor, DMTS - Minsalud		X	
Andrés Alfonso Gómez	Grupo técnico revisor, DMTS - Minsalud		X	
Isabel Cristina Burbano Ulchur	Grupo técnico revisor, DMTS - Minsalud		X	
Eliana María Montes Barragán	Unidad de Gestión del riego, Calidad y proyectos - IETS		X	
Javier Salamanca			X	

Indicaciones de diligenciamiento del Formato

En el Formato de acta se registra de forma física o magnética la información más importante o relevante de los diferentes espacios de reunión que se generen en la institución de manera formal (comités, reuniones, etc.) o de manera informal. Su objetivo es relacionar lo que sucede, se debate y acuerda en una reunión.

Contenido del acta.

Encabezado: donde se encuentra la Información general sobre si el acta se debe a una reunión, comité u otro, el número de acta, fecha en la cual se realiza, hora de inicio, hora final, responsable de liderar la reunión y lugar.

Las variables que se encuentran en el encabezado deben **garantizar el siguiente registro**:

1. **Número de Acta:** registrar el número consecutivo de la reunión a realizar teniendo en cuenta que se realiza por vigencia anual. Ejemplo: Comité institucional, corresponde a la sexta reunión realizada en el año, por lo tanto, se registrará como la reunión No 6.
2. **Fecha**: Registro del día que se realiza la reunión utilizando para ello el formato DD/MM/AAAA.
3. **Hora de inicio y final:** Escribir la hora de inicio y de finalización en forma numérica, estableciendo si es en la mañana (a.m), tarde o noche (p.m.)
4. **Lugar:** Escribir el nombre del lugar o sede donde se realiza la reunión o si es virtual, indicar por cuál plataforma meet, teams.
5. **Objetivo de la reunión:** Indicar la finalidad de llevar a cabo la reunión, iniciar con verbo en infinitivo.
6. **Orden del día y desarrollo:** se registran los temas a tratar y el desarrollo de estos, en orden cronológico y con números arábigos, iniciando con revisión de compromisos, si existe un acta anterior para revisar cumplimiento.
7. **Compromisos**: se establecen los compromisos generados de la reunión diligenciando de manera completa la actividad a desarrollar, nombre y cargo del responsable de ejecutar la actividad y la fecha de cumplimiento del compromiso
8. **Firma de participantes:** En el ítem de participantes se registran las personas asistentes a la reunión colocando sus nombres y apellidos, cargo y dependencia, marcar si su asistencia fue presencial o virtual y firma (para ello utilizar formulario Google o en teams asistencia).